## Normas de exposición de comunicaciones científicas SEDEN 2012

- El ponente vendrá designado por el autor o autores del trabajo.
- Expondrá y defenderá el trabajo científico en cuestión.
- Será experto en la materia a defender y contestará a cuantas cuestiones le realicen sobre la misma.
- Se apoyará en material audiovisual para reforzar la exposición.

Con anterioridad a la exposición habrá facilitado a la Organización del evento, datos sobre su curriculum profesional y sobre aspectos a destacar del trabajo a exponer, para facilitar así la labor del Moderador.

El día anterior a la exposición o el primer día del evento, llevará las diapositivas en formato Power Point a la Sala de Audivisuales, indicándole al técnico el día, hora y sala de la exposición.

## **COMUNICACIONES ORALES**

- Tienen un tiempo de Exposición de 10 minutos, con un turno de preguntas de 20 minutos por sesión.
- El número de diapositivas puede ser variable, pero su pase y visionado nunca debe obligar a que se prolongue el tiempo previsto para la exposición.
  Se realizarán las diapositivas en Power Point.
- Las diapositivas serán entregadas al menos 4 horas antes de la correspondiente sesión, comprobándose su correcta numeración y su compatibilidad con los sistemas de proyección.
- Las diapositivas correspondientes a las primeras sesiones de cada mañana, se entregarán el día anterior entre las 16 y 19 horas a excepción de la sesión de comunicaciones premiadas que se entregarán unas horas antes de la exposición.
- La sala de diapositivas estará claramente señalizada en la sede del Congreso.
- En el programa científico definitivo se señalará la sala y el horario definitivo de cada comunicación.

## **COMUNICACIONES PÓSTER**

Todos aquellos trabajos que hayan sido aceptados para ser presentados en formato póster deberán enviarlo en formato pdf entre el 1 y el 14 de Septiembre para su preevaluación.

Será el mismo que se presente durante el congreso.

Este año la exposición se realizará pie de póster.

- Tienen un tiempo de exposición a pié de póster de 5 minutos con un turno de preguntas de 10 minutos por sesión y bajo la supervisión de los moderadores designados, realizándose las preguntas tras la presentación de cada póster.
- El tamaño del póster será a criterio del autor, sin sobrepasar nunca el de los paneles que serán de 2 m de alto por 0,90 m de ancho. (Tamaños Estándar 90 x 60 cm ó 100 x 70 cm).
- Se montarán el primer día de Congreso, en los paneles correspondientes y permanecerán expuestos hasta el último día, retirándose a partir de las 12:30 horas del mismo.
- Para su identificación aparecerá el mismo número que tiene en el programa, sobre la parte superior derecha del panel.
- La zona de póster estará señalizada dentro de la sede del Congreso.

\*NOTA: Los cambios introducidos este año en las normas de presentación de los trabajos científicos nos ayudarán a evolucionar hacia la presentación futura y única de trabajos tipo abstrac. También solicitamos un nuevo archivo que incluya el póster que se llevará al congreso, para favorecer una preevaluación del mismo, debido a que este año el tiempo de duración del Congreso será menor.